



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00471807- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación de la **Dra. Irene Kopelman Pas: VX4K2L6F4**, para dictar el Taller “Una cuestión de encuadre”, en el marco de la Especialización en Producción Artística Contemporánea de la FA;

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. **Irene Kopelman** es Dra. en Artes y además es Lic. en Pintura (UNC).

Que dictó un curso de Bellas Artes en la Universidad de Artes de Ámsterdam (2023).

Que dictó tutorías en línea en la Universidad de Don Torcuato en Argentina (2022).

Que dictó un taller de dibujo en Villa Arson, Niza (Francia 2021).

Que por su trayectoria y pertinencia, ha sido designado por el comité académico de la carrera para dictar este taller a través de RD N° 282/24.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Que hubo una demora en la presentación de la documentación y por lo tanto es necesario reconocer los servicios de manera excepcional.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por la **Dra. Irene Kopelman Pas VX4K2L6F4**, de manera excepcional, desde el día 13 de junio de 2024 al día de la fecha y declararlos de legítimo abono.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la contratación de corta duración con la **Dra. Irene Kopelman Pas: VX4K2L6F4**, desde el día de la fecha y hasta el día 05/07/24, por el dictado del taller “Una cuestión de encuadre”, en el marco de la Especialización en Producción Artística Contemporánea de la FA con una carga horaria semanal de 15 horas y una retribución total de pesos doscientos diez mil (**\$210.000**).

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones dispuestas serán afrontadas con recursos propios de la Especialización en Producción Artística Contemporánea de la FA.

ARTÍCULO 4°: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado, al área Económica Financiera y su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido pasar a guarda Temporal.

d.o.